

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL   JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN</b>	Código: GA-CT-FT-003
		Versión: 002
	<b>FORMATO CONSTANCIA DE INICIO</b>	Vigencia: 09/01/2026
		Página 1 de 1

De conformidad con el procedimiento de contratación vigente, la información registrada en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II y una vez verificado el perfeccionamiento del contrato relacionado a continuación, se certifica que,

**INICIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CONTRACTUALES, FISCALES Y PRESUPUESTALES EL DIA DIEZ (10) DE MARZO DE 2026** con los siguientes aspectos relevantes:

<b>Contrato N°</b>	<b>232-UAE-JCC-MIC-2026.</b>
<b>Tipo de Contrato</b>	Prestación de servicios.
<b>Nombre del contratista</b>	<b>PRODUCCIONES ALFA PLATINIUM SAS</b> NIT. 902.004.021-5.
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE PARA ATENDER LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.
<b>Valor del contrato</b>	Veintinueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$29.400.000) M/Cte.
<b>Plazo de ejecución</b>	El tiempo de ejecución del presente contrato va desde el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del presente contrato hasta el 30 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto oficial, lo que primero ocurra.
<b>Fecha de inicio inicial:</b>	Diez (10) de marzo de 2026.
<b>Fecha de Terminación inicial:</b>	Treinta (30) de diciembre de 2026.
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>	
<b>Suscripción del contrato electrónico</b>	Seis (6) de marzo de 2026.
<b>N° y fecha de registro presupuestal</b>	N° 28526 del nueve (9) de marzo de 2026.
<b>Fecha de aprobación de Pólizas</b>	Nueve (9) de marzo de 2026.
<b>Inicio de cobertura ARL</b>	N/A.
<b>SUPERVISIÓN</b>	
<b>Nombre del supervisor o interventor</b>	ERIC JESÚS FLÓREZ ARIAS.
<b>Nombre del apoyo de supervisión</b>	DIANA PAOLA VÁSQUEZ CORREDOR.

La presente constancia constituye un trámite administrativo interno expedido por el subproceso de contratación en ejercicio de sus obligaciones de verificación de los requisitos de ejecución contractual, sin que se requiera la suscripción de los intervinientes, la cual se adjunta y obra en el expediente digital alojado en SECOP II.

En constancia y veracidad de la información registrada, firma:

  
**MAYBELINE SALCEDO MENDOZA**  
Contratista Líder del Grupo de Apoyo  
Administrativo de Contratación.

**Proyecto:** Juan Pablo Mendoza Espitia- Grupo de Apoyo Administrativo de Contratación.

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*